

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS CITRISANTA S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2014, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ayapamba S22 y Av. Teniente Hugo Ortiz, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía CITRISANTA S.A. como lo autoriza el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y El Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del día.

- 1. Verificación del Quórum.**
- 2. Presentación del Estado de Situación Financiero, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas, Informe de los Administrador de la Empresa, respecto de los negocios sociales e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013**
- 3. Conocer, ratificar y resolver respecto de la aprobación de los documentos indicados en el numeral anterior.**
- 4. Reparto de utilidades**
- 5. Designación de Comisario y fijación de su remuneración.**

Representando la totalidad del capital pagado de la compañía CITRISANTA S.A los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, bajo la Presidencia del señor Lozano Barbosa Pablo, y con la presencia de los accionistas: **CEVALLOS INTRIAGO DIGNA DOLORES** conforme consta en el instructivo que se agrega, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y **CALERO RIERA EDWUIN JESUS**, conforme se desprende del documento habilitante que se agrega al expediente, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta Universal y Ordinaria. Esta junta es presidida por el señor Lozano Barbosa Pablo quien actúa como Presidente y actuando como Secretaria, la señora Cevallos Intriago Digna Dolores, quienes proceden a dejar en constancia en el Libro de Actas del consentimiento unánime de los accionistas para los Puntos del Orden del Día.

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y se deja constancia que los representantes de los accionistas que representan la totalidad del capital social, aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.
2. Acto seguido, la señora secretaria, procede a dar lectura a los informes presentados por los Administradores y Comisario, así como Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas, relativos al ejercicio 2013 de la compañía CITRISANTA S.A.
3. Puestos a consideración de la presente Junta General, los documentos cuyo conocimiento precede, son aprobados por unanimidad y sin ninguna observación.
4. Conforme el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, el ejercicio 2013, generó utilidades, sobre la cual los accionistas aún no ha tomado una decisión sobre su tratamiento, por lo cual se mantendrá en la cuenta de Resultados Acumulados.
5. Los señores socios por unanimidad, autorizan a la Gerente General y Financiera, designen al Comisario Dr. Gustavo Zamora para el ejercicio fiscal 2014 y determinan su remuneración.

Sin haber otro punto a tratar, el Presidente, dispone un receso mientras la Secretaria redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde la Secretaria da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Accionistas
- Copia del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas
- Informe de los Administrador

Concluye la Junta General de Accionistas siendo 13:30 horas, firmado para constancia el Presidente, los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria, en el lugar y fecha indicados.



**LOZANO BARBOSA PABLO**

**PRESIDENTE**

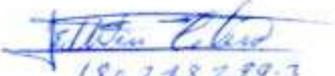


**DIGNA CEVALLOS**

**SECRETARIA**

  
DIGNA CEVALLOS

ACCIONISTA

  
180 248 299-3  
CALERO RIERA EDWUIN JESUS

ACCIONISTA